



RESOLUCION DE LA CONSEJERA DE ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO POR LA QUE SE AUTORIZA LA INICIATIVA PARA LA ELABORACION DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE TURISMO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Vista la memoria justificativa y análisis de impacto normativo del borrador del anteproyecto de Ley de Turismo de Castilla-La Mancha, por parte de la Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía de fecha de 7 de julio de 2.026.

Considerando que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 64/2025 de 9 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Consejería de Economía, Empresas y Empleo la iniciativa para elaborar la citada Ley.

AUTORIZO:

El inicio del procedimiento para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Turismo de Castilla-La Mancha.

Toledo, a 8 de Julio de 2026

LA CONSEJERA DE ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO

Patricia Franco Jiménez

